hizo su zelo abrasado: Acompañado de Enoch, y de otros fieles Ministros, especialmente de sus Religiosos los Carmelitas, de las demàs Religiones, y varones fervorosos, Ecclesiasticos, y Seculares del cuerpo, y campo de la Iglesia, saldrâ à plaça contra su mayor enemigo, cuyos aparatos, y vitorias, assi las descrive el Evãgelista San Iuan: *Darè* (dize) *à mis dos testigos, y profetarán 1260. dias, cubiertos de sacos. Estos son dos Olivas, y dos Candeleros, que estàn en la presencia de Dios, si alguno les quisiere dañar, saldrà fuego de la boca de ellos, y tragarà à sus enemigos. Estos tienen potestad para cerrar el Cielo, porque no llueva en los dias de su profecia. Y tienen potestad sobre las aguas, para convertirlas en sangre. Y para herir la tierra cõ toda plaga, siempre que quisieren.* Despues deste tiempo, que serà tres años, y medio (menos veinte dias) que gastarà el Antichristo en perseguir la Iglesia, y Elias en defenderla, concurriran todos en Ierusalen. Quitará el Dragon (que es el Antichristo) las vidas à Elias, y Enoch, su muerte, afirma Santo Thomâs, que será en Cruz, por imitar en esto â su Capitan. Sus cuerpos (dize San Iuan) seràn arrojados en la plaça de Ierusalen. Causarà tal espanto, y admiracion vèr vencidos â los invencibles, y muertos, â los que pareciã inmortales, que concurriran á vèr sus cuerpos: *De los Tribus, de los Pueblos, y de las lenguas por tres dias, y medio en que no consentiràn que sus cuerpos sean enterrados* (dize San Iuan) *y passados tres dias, y medio, el Espiritu de la vida del Señor entrò en ellos, y se levantarõ sobre sus pies. Y cayò vn gran temor sobre aquellos que los vieron antes muertos. Y oyeron vna voz grande del Cielo, que les dezia: Subid acà, y subieron al Cielo en vna nuve, y los vieron sus enemigos.* Con que vendrâ á ser Apostol, y Martyr en Ierusalen nuestro grande Elias, muriendo en el Arbol sacro de la Cruz â exemplo de Christo, resuscitarà despues de tres dias, y medio, y en vna nube hermosa como el carro, subirà en cuerpo, y alma triunfante, y glorioso al Cielo, à vista de su mayor enemigo el Antichristo, el qual despues de veinte dias acabará por la divina Iusticia. Con cuya muerte, y el juyzio vniversal, acabarâ el mundo, recibiendo los pecadores su castigo, y los justos su galardon, començando el Reyno de Christo, y de sus Santos para durar vna eternidad. Escrivieron la vida de San Elias, sus virtudes, proezas, y milagros, las mejores plumas del Cielo, y de la tierra, pues el Espiritu Santo en los libros sagrados de los Reyes, Ecclesiastico, Apocalypsis, y otras partes, y los mayores Santos, è Interpretes de la Iglesia en sus escritos se hazen lenguas en su loor, y alabança: algunos, en particulares libros que hizieron del Santo Profeta (como son Iuã Gerosolimitano, Aegidio Camarto de rebus Elię, Saliano, Tornielo in Annal. Mundi, Lezana, en los del Carmen, Fray Francisco de Santa Maria Hist. Prophetica, y en su Apologia, Muñoz in Propugnaculo Eliæ, Mathias á S. Ioanne tom. 1. hist. Panegir. Dorotheus á Sancto Renato in lib. Regn. de Apocalip. y otros que cita Daniel à Virg. Maria in Vinea Carmeli) Iuntaron todas sus glorias, si puede aver alguna que se iguale, al referirlas el Espiritu Santo (que por vltimo de sus elogios, dize: *Quien en el mundo podrà como tu gloriarse, ò Elias?*) cuya gloria, y divinidad merezcamos vèr por la intercession del gran Zelador de la honra de Dios Elias. Amen.

LAVS DEO

San Pedro Armengol.

A PETICION DE VN DEVOTO,

DESPVES DE ACABADA LA IMPRESSION DEL FLOS Sanctorum, se pone por Suplemento al segundo tomo

L A

VIDA DEL INCLITO

MARTYR SAN PEDRO ARMENGOL, DEL SACRO, Y REAL Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos.

A 27. de Abril.

EN la Guardia de los Prados, Villa del Arçobispado de Tarragona, naciô Armengol. Su Padre se llamò Arnaldo Armengol (cuyo apellido oy permanece en la muy ilustre Casa de los Varones de Rocafort) descendiente de la Casa de los Condes de Vrgel, Familia (aunque por si muy Noble) Nobilissima por ilustrada con las Reales Ascendencias de los Condes de Barcelona, Reyes de Francia, Condes de Flandes, y Reyes de Castilla, y Aragòn; gozando en su Madre de igual Nobleza. Hallôse en su nacimiento el Venerable P. Fr. Bernardo Corbaria Religioso de la Merced, y profetizó del recien nacido Infante, diziendo à su Padre: *A este Niño vn Patibulo à de hazerle Santo.* Pusieronle en el santo Bautismo por nombre Pedro. Su criança fue como de mayorazgo noble, rico, y desseado. Su Madre, que tiernamente le amava, le diò con el alimento, virtudes, y por que desde luego fuesse (como ella) devoto de Maria Santissima, sin pecado concebida, le repetia al pecho su dulcissimo Nombre, conque en tiernos gorgeos, mucho antes que â su Padre, y Madre, supo Armengol nombrar à *Maria*, regalandose con tan suavissimo Nombre, y quando yá pudo estenderse à mas su balbuciente lengua, fue à repetir tan continuamente la Oracion del *Ave Maria*, que parecia no avia de saber articular otras palabras, porque á qualquiera cosa que le dixessen, respondia, *Ave Maria*, prosiguiendo hasta acabar la Oracion.

Muriò su Madre, dexandole en [illegible] tierna, pero como le dexó tan bie[illegible] nado, creciô en èl con la edad, la d[illegible] â la Virgen, conque no solo [illegible] Oracion que aprendiò à los[illegible] Madre, sino estudiava [illegible] con ternura, y amor: [illegible] dos los dias, y ayuna[illegible] las Festividades desta Reyna Soberan[illegible] Aprendió à leer, escrivir, y la lengua Latina con gran facilidad. Frequentava el Templo con gusto, atendia con devocion al santo Sacrificio de la Missa, y quando yà tuvo edad para ello, confessava, y comulgava con ternura, devocion, y afecto grande. Era en fin modesto, afable, cortés, humilde, y tan agradable à todos, que de todos tiernamente era amado.

Quien dixera, que en tan buena educacion, y costumbres, avian de imprimirse otras que fuessen menos loables? Pero qualquiera lo dirá que consideraré la instabilidad de nuestra flaca naturaleza, y con especialidad la de vn niño, q̃ es de cera en quien haze impression qualquiera exemplo. Tu[illegible] vole bueno Armengol en èl Ayo, y Maes[illegible] tro, à quien le dexò encomendado su Padre, quando despues de viudo, le llevó la obligacion de su sangre, à assistir al Rey e[illegible] los hõrosos exercicios en que le empleav[illegible] Pero: O fuerça de las malas compañias, [illegible] quantas Torres de virtud has derribad[illegible] Diò Armengol en acompañarse (entran[illegible] en la juventud lozana) con hombres su[illegible] bravos, y valientes, que viendole de ani[illegible] esforçado, y que jugava con valor, y [illegible] treza la espada, arrojava con viza[illegible] barra, blandia con gala el asta, com[illegible] chava, saltava, y hazia mal à v[illegible] tambien como el mas brioso C[illegible] su edad, todos venian à p[illegible] fuerças, destreza, y valor, [illegible] todo vencia, hasta en las [illegible] luego los [illegible] volvie[illegible] oveja. T[illegible] de la Merced, à tiempo [illegible] Bernardo Corbaria (el que pro[illegible] Martyrio) estava predicando p[illegible] exortando à [illegible]

[illegible] razo, pues los [illegible] vnos, y si[illegible] ian dexado [illegible] ne Armen[illegible] viviesse re[illegible] us ruegos, [illegible] esse alcan[illegible] e facil por [illegible] le tenta á [illegible], para que [illegible] que le cas[illegible]

[illegible] ngol á B[illegible] s dias ocu[illegible] er dexarse[illegible] tes, por en[illegible] mas ofenid[illegible] que quanto [illegible] stre que les [illegible] por el borro[illegible] les avia causa[illegible] rsion, era tan[illegible] cimiento de [illegible] a passo le pa[illegible] agava el in[illegible] tigo. Sin cess[illegible] pechos, y sin[illegible] mirava de todos [illegible] ha aphat [illegible] u ma- [illegible] hi-

[illegible] go, que de[illegible] conocida- [illegible] pagado en ofensas quanto [illegible] Confiesso, que troquè el [illegible] cebado en cruel- [illegible] y muertes, la educacion Christiana, en [illegible] xacion viciosa, la No[illegible] yza ilustre, en otu- [illegible] ieio á, salteador,

sissimas costumbres. Trocôse al fin tanto, con el exemplo malo, que con facilidad passò de virtuoso, â desatento; de modesto, â arrojado; de obediente, à libre; de cortès, y humilde, à soberbio, y vano. Parecieron al principio travessuras de la mocedad, tantas desatenciones, mas presto llegaron à ser insultos, que quien empieça à despeñarse, no para hasta el profundo.

Como eran malas nuevas, presto corrieron, sino volaron â los oìdos de su Padre las travessuras de Armengol, y como avia en su ausencia, passado su hijo de Serafin à Demonio. Diò la buelta á su casa, y bien informado de todo, estando à solas cõ su hijo, le dixo estas bien sentidas razones: *Que desordenes son los de vuestra vida, infeliz, Pedro! Que no me atrevo yâ à llamaros hijo, viendo que degenerays de tal. Pensays que el nacer Noble es privilegio de vivir mal? No es sino regla de obrar bien, que quien nace Noble, nace con muchas obligaciones, y el tenerlas, es para cumplirlas. El valor de los que nacen como vos, es para capitanear soldados, no para acaudillar vagamundos. Si soys valiente, servid al Rey en la guerra, y no le inquieteys sus Vassallos en la paz. Ya entiendo aquella sentencia del Santo Fr. Bernardo Corbaria, con que os amenazó recien nacido, que vn patibulo afrentoso os haria Santo (me dixo) lo del patibulo, creo, lo de Santo, dudo: Tenga piedad de mi el Cielo, y no vean mis ojos tal afrenta.* Aqui atajò el llanto las vozes, y Armengol enternecido, confessó su culpa, y propuso la enmienda.

Con esto se despidiò, y despidiò quantos amigos, y malas compañias tenia de otro, y fuera del Lugar, dedicandose, por divertirse, à la caça, y aunque tambien en este exercicio consumia grandes cantidades hazienda, todas las dava por bien el Padre, pensando que con esto emprava la quietud de su hijo. Pero le su buen afecto, pues antes precipitò su total ruina. Fue pues el Cavallero, saliendo â caça batida, ù tela, en el mismo Armengol, y ec[illegible] vn Iavali, [illegible]

la muerta à los pies de Armengol, le dixo colerico: Solo vos, se atreviera â oponerse â mi fortuna, y á mi gusto: este bruto que aveys muerto., le descubriò mi diligencia; pero yà se que vuestros arrojos os hazen vano; yo soy tan bueno como vos, y no he de sufrir vuestras temeridades locas, que en vano teneys credito de vizarro, si son assi vuestras proezas. Ni vuestra arrogancia, ni la ocasion dàn lugar â satisfaciones, que pudiera daros, dixo Armengol, que en tales lances, el que se disculpa, està cerca de ser cobarde: sacad la espada, y vereys quien de los dos es el arrogante. Con la misma presteza que los dos midieron los azeros, acudieron á esparcirlos los criados, y compañeros de vna, y otra parte, mas no hizieron las amistades, por estar muy â la vista el duelo.

Resolviò Armengol seguir la vengança à sangre, y fuego, pero no resolvia el modo, porque desafiar á su contrario à singular batalla, le parecia poca sangre à su furor, pegar fuego à la casa, era corto incendio á el ethena de su enojo, y solo se aplacava si resolvia acabar con todo el linage de su enemigo. Para esta tan sangrienta determinacion, juntò muchos foragidos, que el miedo tenia ocultos, y se hizo Capitàn de tan infame turba. Enormes delitos trae consigo la vil ocupacion de vn Vandolero, salteador, ladron, y homicida, y mas en èl, que por ser Capitàn, no solo comete las culpas que executa, sino es las que patrocina, manda, permite, y aconseja. Tan grandes, y tantos fueron los pecados de Armengol, que sin duda los callan las Historias por muchos, y enormes, aunque no se si aciertan en callarlos, pues quanto mas se viera la porfia del delinquente, en ofensas contra Dios, luciera mas su Divina Misericordia en los favores con que le hizo Santo.

Como Padre, como Iusto, y como Noble sentia Arnaldo los desafueros de su hijo, como Padre, sentia perderle, como Iusto, el desprecio de la Ley de Dios, y como Noble, el borron infame de vn Vandolero, y el justo castigo que á semejantes delitos se sigue. Fuesse pues á la Corte, por [illegible] de tan tristes nuevas, como cada [illegible] van à sus oìdos, y ver si con el em[illegible] rio del Rey, podia divertir tã [illegible] ro aviendo de passar el [illegible] Valencia à Monpeller, [illegible] caminos de Vandoleros, y como el Rey tuviesse toda confiança de la experiencia Militar de Arnaldo, le fiò esta empresa, que admitiò gustoso por servir á su Rey, y porque no se fiasse à Ministro menos executivo el justo castigo de su hijo. Tomò dos compañias de infantes, algunos cavallos, y siguiò el camino à encontrarse con los Vandoleros. Despachô soldados por espias, y cebandoles la codicia, para prenderles la libertad, echó al camino dos azemilas cargadas ricamente, paraque se divirtiessen con la pressa, y èl pudiesse embestirlos. Como lo trazò su idea, assi le sucediò, porque los Vandoleros dieron luego sobre las cargas, y sobre los vandoleros los soldados, dando con tal valor en ellos, que fueron vnos presos, otros muertos, y los mas heridos.

Travados confusamente soldados, y vãdidos, dispuso el Cielo misericordioso, que los dos Capitanes Padre, y hijo se encontrassen para lidiar entrambos. Pelearon valerosamente vn rato, hasta que reconociendo Arnaldo, que su competidor le iba ganando lo alto del monte, para apelar à la fuga, le desafió à pelear desde mas cerca, dexando los cavallos, y midiendo en el suelo los azeros. Admitiò Armengol con vizarria el desafio, y desmontando con ligereza, pisaron aun tiempo la tierra Padre, y hijo. No se á que impulso (sin duda oculto de la naturaleza) se detenian los golpes, pues tirandose con destreza, y valor, ni avia acometimiento que no empeçassen, ni herida que concluyessen. Mas batallavan en el pecho los afectos, q̃ en las manos las espadas. Gritava la naturaleza en el pecho, y assi rõpiendo dificultades, prorumpiò en los dulcissimos nombres de hijo, y padre, si biẽ recatavan las vozes, del vno la severidad, del otro la verguença. Hizieron los ojos â este tiempo su oficio, los de Armengol llorando à los pies de su Padre, y los de Arnaldo procurando retirar las lagrimas severo.

Entre gemidos alentò Armengol las vozes, y convertido al Cielo, dixo à su Padre: *Yà, señor, y Padre mio (permitid que assi os llame aunque no lo merezca, que os he menester piadoso, pues me confiesso culpado) yà teneys á vuestros pies vn hijo, que desconocidamente ingrato, os ha pagado en ofensas quanto os deviò en beneficios. Confiesso, que troquè el ser de hombre, en ser de fiera, cebado en crueldades, y muertes, la educacion Christiana, en relaxacion viciosa, la No[illegible]za ilustre, en ocu[illegible] on po[illegible] ciada, saliendo, vandolero teneys á vuestras plantas, vuestra piedad invoco, paraque perdonandome piadoso la vida, pueda buscar penitente, y arrepentido el perdõ de mis yerros: yo os ofrezco no daros mas disgustos, retirandome donde el mẽdo no sepa mas de mi, echadme vuestra bendicion, y perdonadme, pues soys Padre. Pero porque os mirays Iuez, solo quereys ostentar severo, prendedme norabuena, y muera yo [illegible] vn cadahalso, muerte afrentosa sea mi fin, como le logre penitente.* Enternecido el Padre con tan humildes, y bien sentidas razones, levantò al hijo del suelo á su pecho, y à sus braços con tiernos arroyos de lagrimas, que le embargaron las vozes: y viendo que no avia testigos, ni otro embarazo, pues los vandidos, y soldados, huyendo vnos, y siguiendo otros el alcance, los avian dexado solos en la pelea, resolvieron, que Armengol passasse à Barcelona, donde viviesse retirado, hasta que su Padre, con sus ruegos, merecimientos, y servicios, pudiesse alcançar el perdon del Rey, el qual fue facil por disposicion del Altissimo, que le tenia á Armengol preparado el suplicio, para que le coronasse Martyr, y no para que le castigasse malhechor.

Con brevedad llegô Armengol á Barcelona, donde estuvo muchos dias ocu[illegible] llorando sus culpas, sin querer dexarse [illegible] ni aun de sus Nobles parientes, por en[illegible] rarlos, quanto mas Nobles, mas ofendi[illegible] de su infame vida; y era assi, que quanto [illegible] timavan su sangre, por el lustre que les [illegible] va, aborrecian su persona, por el borron [illegible] feo lunar que con su vida les avia causa[illegible] Al principio de su conversion, era tan [illegible] hemente el dolor, y conocimiento de [illegible] enormes delitos, que à cada passo le pa[illegible] se abria la tierra, y se le tragava el in[illegible] y aun le parecia poco castigo. Sin cess[illegible] rava, sin cessar heria sus pechos, y sin [illegible] temia. Pero como se mirava de todos [illegible] recido, començò tambien à aborrece[illegible] y no yá con aquellos primeros servo[illegible] rava sus culpas, divertido en solo [illegible] todos mal visto. Pero. O bondad [illegible] inmensa! O Señor! Y lo que naze[illegible] nar vn alma! Apenas vió su piedad [illegible] mengol distraìda, quando cõ nu[illegible] volviò Pastor Divino à buscar [illegible] oveja. Traxòla à la Iglesia del [illegible] de la Merced, à tiempo que el bend[illegible] Bernardo Corbaria (el que profe[illegible] Martyrio) estava predicando pen[illegible] exortando á los [illegible] à l[illegible]

de su vida, y temor de Dios, y como le hablava Dios al alma, quando el Predicador al oido, dispertò en vn instante del letargo en que adormecia. Sintiò dentro de si vn fiscal, que le acusava severo, y buelto â su coraçon le dezia: *Hasta quando obstinado coraçon has de irritar la Divina Iusticia? Hasta quando has de abusar de la misericordia? Hasta quando has de vivir en obscuras tinieblas? Acaso piensas que averte sufrido Dios los delitos à millares, y libradote tantas vezes del infierno, es para que solicites tu condenacion? No corazon, no, no seas ingrato, se agradecido à vn Dios tan liberal que derramando sus misericordias, te llama para perdonarte, y siendo el ofendido, concierta las amistades. O Dios amante! O Dios misericordioso! O Dios mio, que sino fuerays misericordioso, y amante, no fuerays mio: yà os busco yà os solicito, y os quiero de todo coraçon, mi alma toda se buelve à vos, alumbradme por quien soys, lo que tengo de obrar para agradaros. El primer paßo para vos, bien se que es vna confession verdadera, dolorosa, y entera, ayudadme vos Padre de las luzes, ilustrando mi alma, para que vea como en mis yerros, y los llore como merecen.* Hecha la propuesta confession, lleno de dolor, lagrimas (despues de prevenido, y diligẽte examen) dió infinitas gracias al Señor, que le avia puesto en estado de ser amigo. Nuevo soldado yà, en la milicia de Cristo, quiso tomar nuevo estado, y desasiòse de su antigua (y por su mal perdido) de la devocion á la Reyna de los Angeles y Santissima, sin pecado concebida, y quan bien le estaria tener de su parte al Divino Abogado, instô con suplicas, lagrimas, y oraciones à la Madre de la Gracia, que servida de alumbrarle para no errar en la determinacion, de que pendia su salud eterna. Oyòle la Divina Señora, y entre luzes gloriosas se dexò ver de su siervo, y le dixo: *Que era gusto de su Hijo dexasse el siglo, y se retirasse à ser Religioso de la Merced, que seria Protectora especial, como era sin duda Madre de aquella Religion.* Absortò Armengol, y como fuera de si, cõ vna grande, y mucho mas quanto se tenia por indigno dèl, por sus grandes pecados considerando que eran grillos de infamia la gran Madre de la Misericordia, que no le bolviesse ingrato otra vez, determinò luego obedecerla y con ansioso al Convento de la Merced, en el de sus felicidades todas, pues en [illegible] se avia convertido á Dios, en èl avia purificado su alma, por medio de la confession, y en èl esperava ser Hijo de tan Divina Madre, q̃ lo es del mismo Dios. Saludò con suspiros, y lagrimas los vmbrales, y llegando à la presencia del V.P. Fr. Guillen Bas, General de la Religion, y sucessor inmediato de S. Pedro Nolasco, le declarò humilde su venida. Provó el V. P. con algunas dilaciones su constancia, y perseverancia virtuosa, la qual conocida bien, le vistiò el sagrado Habito, con aprobacion y consentimiento de los demàs Religiosos, prometiendose todos en el nuevo compañero, vn exemplar de virtud, y observancia. Divulgôse por Barcelona el sucesso, con grande admiracion, por ser tan notoria la fama de los delitos de Armengol, pero fue causa tal mudança de vida, de que muchos Nobles relaxados mudassen tambien la suya, y se dedicassen â servir à Dios en la Religion, ganando Armengal trofeos tantos al principio de su conversion, que le asseguraßen los infinitos que esperava en el discurso, y fin de su vida, bolviendo à Dios, por cada alma que le quitó quando fue vãdolero, muchos millares siendo Religioso.

Como avian sido raros sus delitos, buscò raros modos de satisfacerlos. Los ayunos eran tan continuos, que mas parece se sustentava de la abstinencia, que de los manjares, que eran vnas yervas mal cozidas. Las lagrimas eran su alivio, y continua tarea, la oracion de dia, y noche, su dormir en tierra y muy poco; à la tunica de estameña, que por regla vestia, puso vn silicio por dedentro dissimuladamẽte, ciñendola despues con vna soga de esparto llena de nudos, y porque le pareciò poco mortificado el cingulo, trocò la soga á vna cadena de hierro, con que de dia se ceñia, y de noche tomava rigurosissimas disciplinas. Su humildad era raro exemplo à todos, porque á todos se humillava. Al fin en todas las virtudes procuró adelantarse tanto, quanto antes lo avia hecho en los vicios, con que si en estos fue estremado, en aquellas saliò estremadissimo. Conocieron los Prelados las excessivas penitencias del Novicio, en la palidèz del rostro, cosa que no estava en su mano ocultarla, que á poder, bien lo haria por no verse en riesgo de que le las minoraßen por obediencia, como lo hizieron, y siendo assi, que siempre hallô en èl gozo, y promptitud la santa obediencia, en esta ocasion si obedeciò prompt[illegible] faltòle la alegria, porque quando èl [illegible] caminos de [illegible] vando-

â sus penitencias, advertia se los minoravan piadosos, y sobre todo le mandaron tomar el alimento preciso, para que no desfalleciesse. Al fin, por mucho que le minoraron las penitencias, como ellas eran tã excessivas, aun quedaron muchas, porque se quedó con el silicio perpetuo, con las disciplinas frequentes, con las vigilias de la noche, con las lagrimas de sus ojos, y dolor de su coraçon. Todos estos pactos sacò (conque obedeciò humildemente resignado) en la relajacion de sus penitencias, quales, y quantas devian de ser antes, pues despues de muy relajadas, quedaron tantas?

Cumplido el año de Novicio, con estas tã raras mortificaciones, y empleo de todas virtudes, hizo su Profession solemne en manos del mismo que le diò el habito, creciendo (si ser podia) el fervor con las nuevas obligaciones. Professo yà, le destinò la obediencia à pedir limosna para su santo instituto de Redimir Cautivos. La Ciudad toda, y sus mismos parientes, le miravan yà con otros ojos, porque edificados de su rara mesura, humildad, y modestia, convertian en respeto, y veneracion, los desprecios, y valdones de antes, con que creciò â grandes sumas la limosna para la Redencion, y de Armengol le aumentava la humildad al passo que la fama de sus virtudes. A este tiempo passò â Murcia por Redemptor de Cautivos, el Reverendissimo M. General, que avia dado el habito; y profession à Armengol, y viendo en èl tanta virtud, y ardientes deseos de poner en execucion el Voto de Redimir Cautivos, determinò llevarle por su compañero. Obrò en este tan piadoso, y caritativo empleo à satisfacion de la Religiõ toda, y de si mismo, que es el mayor encarecimiento. Siendo tã ardientes sus deseos de servir en tan santa obra. Volviò en fin con 213. Cautivos rescatados. Volvieronle otra vez à emplear en otra Redencion, que se hizo en Granada, de donde volvió con otros 202. Cautivos. Y viẽdo en èl tan grande talento, y virtudes tantas, le mandaron ordenar los Prelados. Obligòle la obediencia, à lo que su grande humildad reusava, porque se juzgava indignissimo del alto grado de Sacerdote.

Ordenado yà, celebrava todos los dias el Santo Sacrificio de la Missa, con tanto amor, ternura, y lagrimas, que quantos le miravan en el Altar, se compungian doloridos, como si mirassen à Christo Crucificado; de suerte, que de oìr su Missa, salian los pecadores tan enmendados, como si salieran de oìr vn sermon de vn Predicador Apostolico, y santo. Tercera vez [illegible] por [illegible] nombrò

dole Caudillo de quinze Religio[illegible] [illegible]ò â Argel, no solo à rescatar los Cautivos, sino tambien las almas de los fieles, sembrando en ellas la Divina Ley del Evangelio, que aunque no les vi[illegible] mas fruto, que la conversion del Rey [illegible] hazen Mahomet, llamado despues de [illegible] tiano, y Religioso Mercenario, Fr. Pe[illegible] Santa Maria, bastava para que se [illegible] satisfechos de lo mucho, que en di[illegible] y Redencion padecieron. Adelant[illegible] cate à 346. Cautivos, y no alcanza[illegible] nero, se huvieron de quedar en rehe[illegible] vno de los quinze à llevar los Cau[illegible] ver con dineros para Redimir los I[illegible] Cautivos. Luego que llegò con ell[illegible] determinacion, á q̃ el zelo de Ar[illegible] empeñado à sus compañeros, cosa [illegible] celebraron con lagrimas de ternura, [illegible] santa invidia. Como la accion era tan p[illegible] brevemente juntaron de los fieles las d[illegible] des que bastaron à rescatar los Redent[illegible] otros 180. Cautivos mas.

Al punto que llegò de Argel, le se[illegible] Religion para ir à Bugia, dandole por [illegible] ñero al P. Fr. Guillermo Florentino [illegible] grande Nobleza, y mayor virtud. C[illegible] y regozijo espiritual llegaron los [illegible] gia, y Rescataron 119. Cautivos, [illegible] accidente, que les embaraçasse [illegible] à la vela, para bolverse à la Pa[illegible] Dios tenia alli dispuesto el te[illegible] rias à Armengol, lo dispuso [illegible] alta providencia, haziendo ll[illegible] cia la esclavitud de 18. niños, c[illegible] tes corderillos estavan en p[illegible] lobos, casi para ser despojos de [illegible] do la Fè de Iesu Christo que [illegible] la infame Secta de Mahoma, [illegible] los alhagos, yâ de los rigores, y [illegible] en ellos executavan aquellos B[illegible] nociò Armengol, que este er[illegible] avia prometido ofrecerse á [illegible] cautiverio por el Voto de [illegible] se ofreciò luego por prenda, [illegible] henes de mil escudos en que [illegible] cate de los 18. niños, con [illegible] al tiempo señalado no [illegible] escudos, fuesse preso, [illegible] que el Rey quisiesse [illegible]

Partiò el compañe[illegible] quedóse Armengol à pe[illegible] digios de caridad, hallado [illegible] hambrientos, vestidos de [illegible] enfermos, consuelo [illegible] afli[illegible]

de su
blay especial cõ su Rey; porque ab
alo Palacio, se cebò lo mas activ
en su mismo quarto, donde
en pavesas, sino le valiera Armengol,
con sé viva al fuego,
ar, como lo hizo, obedeciendo al ins
yendo de alli, y vebandose en otra
hazer daño à viviente alguno. Reco
quedò el Rey por entonces, al benefi
so, pero barbaro le olvidò presto;
Armengol padeciesse por bien
mo su Maestro Iesvs. Predicava sin
ciendo muchos de aquellos Barba
tra santa Fè, porque al fervor de sus
à vista de sus milagros, no podian
no es los ingratos. Estos, al fin, vol
mo freneticos contra el Medico,
on à herirle, con crueles palos, y
in atender à lo pactado en los conciertos
advertir quantas vezes, y à quantos
ado de diversas enfermedades, y libra
opressiõ del demonio, por su virtud, y
tos Exercismos. Ocho meses le
en vn calaboço, repitiendo todos los
castigo de palos, y açotes; pero le
con divinos favores, al passo
migos le herian, y maltratavan.
ya de atormentarle los Barbaros,
al ingrato Rey, de que eran en
ños de los esclavos, porque
termino señalado, y no venian
à lo por lo qual pedian le conde
a satisfacer su vengança, yá
Sosia. Desconocido el Rey à su
mediò la causa al Tribunal de
que le sentenciasse. No faltò (pa
inocente verdad) quien defen
l, aun entre Infieles Barba
Que lo pactado, en el concierto,
muerte, en caso de faltar à su
escudos, sino solo de prision, y
cido en Duan, le sentenciò so
carcel, pero, que le passassen à
sechà, rigurosa, y segura, porque
e. Sacaronlo de vna carcel, pa
rastrando lo por las calles,
idolo, açotàdolo, mesan
y despues de saciado su
en en otra calaboço
nia
Solo, y retrojado en
tierno, y amoroso es
mio, A
ermite que tan presto me dexen
Solo, y que sabrosos
caminos de Vando-

espanto le comuniqueys con tassa, que no merecen los hombres tan gran deleyte, y gloria. Alabente, Señor, los Serafines, y suplan la ceguedad deste miserable que no sabe ser agradecido à vn Dios, que tanto debe. Dexaronle maliciosamente olvidado por muchos dias, sin darle el natural alimento, para que hiziesse la necessidad, lo que no avia hecho la justicia, pero piadoso el Cielo, le sustentò por ministerio de Angeles. Iuzgandole yá difunto, entraron vn dia alegres al calaboço, pero hallandole vivo, quedaron assõbrados, y passado el embeleso, certificados bien de que vivia, sin saber como, volvieron de nuevo, con mas furor, y rabia, no solo à herirle, y maltratarle, sino es à hazer instancias contra su vida, añadiendo en la acusaciõ, que le avian oido blasfemias cõtra su Profeta Mahoma, despreciando su ley, y predicando la del Crucificado. Convinieron todos en que devia morir, por sacrilego, y sedicioso, sin que tuviesse piedad la misericordia, donde peligrava la Religion, y assi fue en aquel Tribunal injusto condenada la inocencia de Armengol à la afrẽtosa muerte de horca, sin admitir apelaciõ

Notificaronle la cruel sentencia, si biẽ llegò tarde la noticia de los Barbaros, porque como la Reyna de los Angeles, sabia quanto deseava su Hijo, y fiel siervo esta alegre nueva, se la anticipò, visitandole â la misma hora, que se pronunciava la sentencia: favor que se supo de sus mismos labios, que aunque siempre observò perpetuo silencio en los immensos que recibiò del Cielo, en esta ocasion, como rebosava el gozo en su alma, no pudo contenerse, sin prorumpir, al vér los Ministros de Iusticia: *Amigos, yà se que es mañana aquel dia dichoso, y de mi tan deseado; porque la Madre de Dios Maria Santissima, sin pecado concebida, à quien vuestra hasta vuestra misma barbaridad infiel, se ha dignado de comunicar tan gran favor à su Siervo, dexandose ver hermosamente apacible, cõ regozijo immenso de mi alma. El Angel bendito de mi Guarda, tambien me anunciò fortuna tanta. Solo falta que vosotros no dilateys la sentencia, si yà no me quereys dilatar el deseado Martyrio.* Con este se quedò, esperando por instantes el dia, y acusando de perezosa, y tarda la noche, porque le dilatava la gloria.

Cruel, y barbara turba de Ministros llegó à la carcel, luego que apuntò el dia, y saliò el Inocentissimo Martyr, vestido de su proprio Habito, atadas las manos, y en la garganta vna soga, tirada de vn verdugo. Al espectaculo lastimoso, ofrecieron mares de lagrimas los Cau

suelo. Pero Al iv consolandolos
y predicando à los Infieles. Div
xos el suplicio, y postrandose en tierra, saludò
cõ ternura la horca, como otro Andrès Apos
tol la Cruz, y prosiguiò de rodillas todo el
distrito, hasta llegar á ella. Al punto que subiò
la escala, aprendole el cordel á la garganta,
le arrojò al ayre el verdugo, cõque lastimados
los Cautivos, quanto gozosos los Barbaros,
se volbieron à las casas dexandole por muerto

Ocho dias tuvo pendiente de la horca, sin
permitir los Barbaros (por altissimas disposi
ciones) que se atreviesse ninguno à baxarle de
ella, para darle sepultura. A esta sazon llegò su
santo Compañero de Barcelona, dõde se avia
detenido mas de lo que se juzgò, en recoger
las limosnas, de que avian de darle los mil es
cudos, quizá porque Dios queria en esta tar
dança mostrar su maravillas. Llegô Fr. Gui
llermo, y sabiendo lo que passava, fue â darle
la quexa al Rey, pero sin provecho; al fin alcã
çò licencia para quitarle de la horca, y llevar
se las santas reliquias. Tenian notado, con ad
miracion, las gurdas, que no solo no avian
tenido mal olor, ò corrupcion en el cadaver,
sino es vna fragrancia, y suavidad celestial, y
que su rostro dava indicios de estar vivo, del
qual vò el cõpañero salir rayos de divina luz,
conociendose, le oyó que dezia: *Señor, y aman
simo Dios mio, ò que amable, que dulce, que
suave y arabos que os gustan! Que ha hecho
vuestro siervo en agrado de vuestra Divina
Magestad, que assi le honrays, favoreceys, y rega
lays del Cielo à vuestra Santissima
Madre en su assistencia, para defender su
vida? Quanta alegria es la que comunica vues
tra presencia, Virgen Inmaculada, à este vuestro
Siervo.* Con estos divinos sentimientos se ele
vò su beatissima alma, y vuelto del voto,
dixo à su compañero: *Llegate Hermano chris
simo, y baxa de este lugar, que quiere Dios que
viva, para que ante sus maravillas perpetuamẽ
te, ayudant à darle gracias, y saluda à su Ma
dre Santissima, que està presente, assistida de
innumerable compañia de Angeles, y Virgines.*
Con humildad, y reverencia se acercó Fray
Guillermo, y suspendiendo la justa adm
baxò la horca, ayudado de otros,
Compañero.

Admir de tan estupendo prodigi
reduxeron hos de aquellos Bar
nuestra san conque
à Dios el santo Martyr
gosa vida Dios le
por el
la

por ord
Acreede
aver falta
Buxia al p
dad exclam
*esta puerta
justicia, entra
pagaras entom
dad á las mara*
cumpliò en tie
que puso exerci
estuvo la horca
batiò el muro, y
table viento lleg
tissimo Martyr,
dad à ver vn San
dole como à tal,
casi toda la Ciud
vento. Despedido
parabienes, y sant
sos, y porque todos
lloso sucesso, y no lo
ruegos, passó â mand
se. No pudo resistirse
respondió humilde, y
*ria, Madre de Dios, y
Santissimo la conserv
alcançado el favor, la
los Angeles, me tuvo
paraque con el peso de
cordel de que estava*

Aqui fueron tal
dulçura q̃ sintió en
palabras, que se ele
en vn extasis glorioso
eran tan frequentes
transportado, y cõ
gen Santissima, hablo
èl en su celda tan re
las vozes los Religio
mengol (por mostra
favores) ayunos, silic
as tantas, que pens
mayor pecador del
so to. La obedie
mas
de eava su cora

de ſus
bla[illegible] eſpecial cō ſu Rey; porque ab[illegible] *eſpanto* [illegible] *uniqueys con taſſ*[illegible]
al o[illegible] Palacio, ſe cebò lo mas activ[illegible] el *los ho*[illegible] erte,
[illegible] en ſu miſmo quarto, donde [illegible] dàra *Señor*[illegible] es los
[illegible] en paveſas, ſino le valiera A[illegible] engol, *feral*[illegible] digidos
[illegible] o con fé viva al fuego, [illegible] abraſaſſe *tant*[illegible] vida, y
[illegible] ar, como lo hizo, ob[illegible] ciendo al inſ- do[illegible] n eſto era
[illegible] yendo de alli, y [illegible] cebandoſe en otra m[illegible] to, y veniā
[illegible] hazer daño à viviente alguno. Reco- n[illegible] todos por
[illegible] quedò el Rey por entonces, al benefi- [illegible] to, recibir ſu
[illegible] oſo, [illegible] barbaro le olvidó preſto; [illegible] plauſos le hi-
[illegible] Armengol padecieſſe por bien [illegible] uſo, y avergon-
[illegible] mo ſu Maeſtro Iesvs. Predicava ſin ſu Convento de
[illegible] ciendo muchos de aquellos Barba- [illegible] liò à deſpedirſe
[illegible] tra ſanta Fè, porque al fervor de ſus [illegible] n tan tiernas la-
[illegible] à viſta de ſus milagros, no podian [illegible] eneſter Armen-
[illegible] io es los ingratos. Eſtos, al fin, vol[illegible] ſiſtirſe, y prote-
[illegible] omo freneticos contra el Medico, [illegible] ucedieron prodi-
[illegible] ron à herirle, con crueles palos, y[illegible] e, que llegando
[illegible] in atender à lo pactado en los concier[illegible] le entró por èl,
[illegible] n advertir quantas vezes, y à quant[illegible] mo por tierra fi-
[illegible] ado de diverſas enfermedades, y libr[illegible] ſu corriente, oyò
[illegible] a opreſſiō del demonio, por ſu virtu[illegible] la Igleſia de vn lu-
[illegible] antos Exorciſmos. Ocho meſe[illegible] bre de incar[illegible] de to-
[illegible] en vn calaboço, repitiendo todo[illegible] irgen Maria, y à el ir
[illegible] caſtigo de palos, y açotes; pe[illegible] e dividieron las aguas
[illegible] con divinos favores, al pas[illegible] arenas enjutas, ſin
[illegible] migos le herian, y maltratavan. [illegible] la corriente, haſta q̄
[illegible] de atormentarle los Barba[illegible] paſſado à la otra par-
[illegible] al ingrato Rey, de que eran[illegible] oſo ſucceſſo, creciò tā-
[illegible] eños de los eſclavos, por[illegible] ad, que al llegar al
[illegible] termino ſeñalado, y no ver[illegible] los Religioſos como
[illegible] por lo qual pedian le con[illegible] Cielo.
[illegible] a ſatisfacer ſu vengança, [illegible] te Convento, la miſ-
[illegible] Saia. Deſconocido el Rey à bienaventura[illegible] que
[illegible] meriò la cauſa al Tribunal [illegible] deſpues de la buelta
[illegible] que le ſentenciaſſe. No faltó ([illegible] arrobos ſa-
[illegible] inocente verda[illegible]) quien deſ[illegible] coloquios con
[illegible] aun entre Infieles Bar[illegible] los Religioſos [illegible]
[illegible] Que lo pactado, en el concier[illegible] tan continuos rap-
[illegible] muerte, en caſo de faltar à [illegible] poſtol: *Dios lo ſabe, yo*
[illegible] eſcudos, ſino ſolo de priſion. *ſe que es dichoſiſſimo*
[illegible] cido el Duan, le ſentenciò [illegible] *hriſto.* Con eſto ſe
[illegible] carcel, pero, que le paſſaſſen[illegible] va. Viviendo vi[illegible]
[illegible] cha, [illegible] oſa, y ſegura, porq[illegible] ra darle la poſſe[illegible] n
[illegible] e. Sacaronlo de vna carcel, p[illegible] entura, y gra[illegible] ma
[illegible] arraſtrandolo por las calle[illegible] ſiguió, y èl [illegible] cō
[illegible] n gal[illegible] ndolo, açotādolo, meſan[illegible] le dic[illegible] Via-
[illegible] ava [illegible] y deſpues de ſaciado ſu po[illegible] le di[illegible] la-
[illegible] tro c [illegible] aron en otro calaboço Cruel, y barbara [illegible]
[illegible] nia [illegible]. Solo, y arrojado en à la carcel, luego que ap[illegible]
[illegible] que [illegible] tierno, y amoroſo eſ- Invictiſſimo Martyr, veſt[illegible]
[illegible] *D[illegible] mio, Ar[illegible] dulciſsi-* bito, atadas las manos, y en la gargant[illegible]
[illegible] *permit que tan preſto me dexen* ga, tirada de vn verdugo. Al eſpectac[illegible]
[illegible] *Señor y que ſabroſos ſon los* moſo, ofrecieron marés de lagrimas los [illegible]
[illegible] do el [illegible] viendo [illegible]
[illegible] caminos de [illegible]

[illegible] continua[illegible] obrava en
[illegible] ombres, y qu[illegible] mugeres, opri-
midos de graviſſima[illegible] enfermedades, fueron
los que primero experimentaron el favor mi-
lagroſo, à cuya fama ſe ſiguieron infinitos, y
todos hallaron remedio à ſu m[illegible]. Deſpues en
ſu ſepulcro hallavan ſalud los enfermos, y vi-
da los muertos, de que fueron teſtigos infini-
tas mortajas, piernas, braços, y [illegible] blas, que ador
navan ſu Capilla, cuya memoria ſe perdió en
vn incendio, que el año de 16[illegible]. abraſò todo
el Templo de la Guardia, donde por varios
accidentes avia ſido tr[illegible] el ſanto cuer-
po, y aſſimiſmo ſe quemò vn libro, en que pa-
ra memoria perpetua ſe eſcrivian los caſi infi-
nitos milagros que el Santo obrava: por lo
qual, y por dar fin con brevedad à tantas ma-
ravillas, que caſi no le tienen, referirè ſolo al-
guno, de los muchos de que ay memorias deſ-
pues de tantas perdidas. Vno fue, que llegan-
do el fuego en el ſobredicho incendio, à tocar
la caxa en que eſtavan los hueſſos ſagrados,
quedaron las aſcuas apaga[illegible] ſobre el taſſetan
que la cubria, venerando [illegible] tanta, tan
ſagradas Reliquias. Otro, q[illegible] cluye en ſi in-
finitos, haze Dios continu[illegible] por ſu Santo,
y Martyr glorioſo, y es, q[illegible] ſiempre que ay
falta de agua, con ſolo llevar [illegible] la
caja en q̄ eſtàn ſus hueſſos [illegible] de la [illegible]
dia à la Hermita que ha qu[illegible] don[illegible]
va el Convento de N. Seño[illegible]
al punto experimentan el [illegible]
Dios tanta abundancia de agu[illegible]
dos los campos, y regozija[illegible] a[illegible]
todos los de la comarca, rinden [illegible] y a-
Santo infinitas gracias, por la que[illegible] ſus me-
ritos, è intercesſion reciben. Demàs deſto, en
[illegible] iſſimas ocaſiones, en que [illegible] en pro-
ceſſion las ſantas Reliquias, ſe vé otros patē-
[illegible] de tullidos, que co[illegible] pies; mā-
os, y [illegible] manos; ciegos ojos; ſordos
[illegible] mudos voz; y al fin to[illegible] de to-
das enfermedades; haſta los [illegible] buelven
à la vida. Ceſſo, porque fue[illegible] acabar.
[illegible] el glorioſo tranſito de[illegible] inſigne
Martyr el dicho d[illegible] el año de
[illegible] 04. de nueſtra Re[illegible] ſu
[illegible] ia, [illegible] Martyrio Zum[illegible]
[illegible] d. de [illegible] Torres [illegible]
[illegible] 2. cap. 2. [illegible] en [illegible]
[illegible] lib. 4. c. 15
[illegible] c. 21.
[illegible] lib. [illegible] Dimenech en
[illegible] al. Guerra en ſu hiſt.
[illegible] tom. 1.